

Guayaquil, noviembre 6 del 2006

2006 NOV 16 PM 3:05

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1,2 y 3 del capital social de la compañía ODOCESA S.A, de la siguiente manera:

El Sr. Mauricio Molina Plaza con c.c 091803021-4, cedió las 440 acciones contentivas en el Título 1 al Sra. Luz Amelida Barran Vega; 260 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Walter Eduardo Carpio Flores.

La Sra. Ruth Ramirez Pozo con c.c 091487937-4, cedió las 100 acciones contentivas en el Título 3 al Sr. Walter Eduardo Carpio Flores.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ODOCESA S.A de la siguiente forma:

- Luz Amelida Barragán Vega, propietaria de 440 acciones.
C.C. 0200451540
- Walter Eduardo Carpio Flores, propietario de 360 acciones.
C.C 0904080074

Att.



Walter Carpio Flores
GERENTE GENERAL